

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XXXIX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR



TERCERA REUNIÓN PERMANENTE

Ciudad de México, siendo las 18:30 horas del 20 de mayo de 2016, reunidos en la Sala de Consejo de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, ubicada en Av. Té número 950, Colonia Granjas México, C.P. 08400, Iztacalco, Ciudad de México, ante la presencia del M. en C. José Mortera Salvador, Decano y Presidente del Consejo, se reunieron las siguientes personas: Ing. Víctor Manuel Eduardo González Hurtado, M. en I. Juan José Hurtado Moreno, M. en A. María del Carmen Belmont Chacón, M. en C. María Elena Maruri Peña, M. en C. Mario Alberto Acosta Reyes, M. en C. Susana Jáuregui Honorato, Ing. Eugenio Santiago Machuca Mejía, Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez, Dr. Ángel Eustorgio Rivera González, Lic. Enrique Rodríguez Valdez, M. en A.P. Roberto Herrera Mejía, C. P. Sara Salinas Uribe, C.P. Mario Beltrán García, Ing. Sergio Alonso Rosales de la Vega, M. en E. María Nacira Mendoza Pinto, Ing. Reyna Cruz Gómez, Ing. Antonio Mejía López, Lic. Graciela Muñoz Pérez, C. Juan Antonio Montiel Pérez, Ing. Salvador Sánchez Rodríguez, Ing. Teresa Guadalupe Illescas Palomares, Irene Lucas Fernández, Christian Alejandro López Bonilla, Ingrid Lucero Cabañas Vera, Osmar Montufar Heredia, Edwin Iván Cervantes Caballero, Rubén Fabián Cervantes García, Cristian Felipe de Jesús Valencia Zárate, integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, a fin de tratar los siguientes asuntos:

Punto 1. Lista de Asistencia. Después de verificar el quórum reglamentario el M. en C. José Mortera Salvador, Decano y Presidente del Consejo, da por iniciada la sesión.

El Ing. Víctor Manuel González Hurtado, Secretario del Consejo, menciona que se hizo un conteo preliminar de las personas que acudieron a emitir su opinión en el proceso de auscultación.

Punto 2. Definir formato de atención a la Comisión de la Comunidad del 23 de mayo.

El Ing. Víctor Manuel Eduardo González Hurtado solicita que se defina qué se les pedirá, y qué se recibirá del grupo que será atendido por una comisión en la reunión convocada para el 23 de mayo. Recuerda que son 3 docentes, 3 PAAE y 5 alumnos.

La alumna Irene Lucas Fernández, representante del Programa Académico de Administración Industrial, propone que, en cuanto entren, se les indique la parte que se atenderá del punto correspondiente en la convocatoria. Luego decirles el porqué de la ponderación y entonces escuchar de ellos lo que no les parece.

El Ing. Víctor Manuel Eduardo González Hurtado sugiere que se les reciba con un breve resumen, y luego se les informe cómo se realiza el proceso de elección de terna

La C.P. Sara Salinas Uribe, profesora representante del Departamento de Estudios Profesionales Genéricos, pregunta sobre los términos en que asisten las personas que integran la comisión, ya que no pueden presentarse como representantes de la comunidad, pues los consejeros son los representantes oficiales. Responde el Ing. Víctor Manuel González Hurtado, que asisten, como miembros de la comunidad, para conocer el trabajo realizado y aclarar sus dudas.

El Lic. Enrique Rodríguez Valdez, profesor representante del Departamento de Formación Básica, manifiesta su posición a favor de no acceder a realizar cambios en la ponderación, ya que es un acuerdo tomado, y el cambiarlo mostraría debilidad del Consejo.

La M. en E. María Nacira Mendoza Pinto, profesora representante del Departamento de Desarrollo Profesional Específico, manifiesta que no es adecuado dar un resumen del proceso, ya que ellos conocen el proceso y por eso están manifestando inconformidades. Considera mejor escuchar en qué no están de acuerdo y aclarar sus dudas. Pide determinar qué grupo del Consejo serán las personas adecuadas para responder. Opina que si ya se tomó una decisión, se debe mantener, para no poner en duda la capacidad del Consejo.

El Ing. Sergio Alonso Rosales de la Vega, profesor representante del Departamento de Desarrollo Profesional Específico, percibe que los interlocutores que cuestionan al Consejo pretenden descalificarlo, pues la imagen está estigmatizada y los referentes de autoridad siempre son cuestionados. Sugiere que se preparen para una descalificación y se mantenga el compromiso con la escuela y la visión intelectual.

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XXXIX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR



TERCERA REUNIÓN PERMANENTE

El Ing. Víctor Manuel Eduardo González Hurtado propone recibir a las 11 personas, pedirles opinión sobre el proceso concediéndoles cinco minutos a cada uno, sin interlocución. Sugiere tomar notas en ese momento, no entablar diálogos, y al término de las participaciones, que 3 miembros del Consejo respondan, que den información sobre las opiniones y concluyan.

El alumno Benjamín Murguía Jiménez, alumno del Programa Académico de Ingeniería Industrial, observador del proceso, comenta que es importante escuchar a quien quiera que sea, ya que es parte de la comunidad, para saber sus inquietudes y responderlas, pues hay dudas en cuanto a la ponderación y la votación del Consejo. Solicita a su alumno consejero que se acerque a la comunidad y la atienda, ya que no queda claro si la inconformidad es sobre la ponderación, el voto, la difusión o algo más, pues se dijeron muchas cosas ese día.

La Dra. Martha Silva Antonio, profesora de las Academias de Humanidades, observadora del proceso, comenta que es importante que se explique bien en qué consiste la ponderación. Considera que el problema no es toda la comunidad la que se va a tomar en cuenta, sino una fracción y eso es lo que ha dado pie a inconformidades y malas interpretaciones. En los consejeros reside la "comunidad" porque fueron elegidos por la misma y son los representantes de cada uno de los sectores. Antes de llegar a la reunión, los alumnos del CLEU decían que con 1/3 de la comunidad quien iba a decidir era el Consejo. Considera que si se deforman las decisiones sería un caos, y puede deberse a otro tipo de intereses.

El alumno Christian Alejandro López Bonilla, representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, menciona que básicamente la inconformidad inicia con la participación de la M. en E.S. Josefina González de la Riva y el Dr. Fernando Vázquez Torres, debido a las situaciones que se dieron mientras estuvieron al frente de la administración de la UPIICSA. Tienen desconfianza de que si hubo una mala administración antes, queden secuelas para la Unidad. Por otro lado, la ponderación no les parece justa porque se retoma el ejemplo de diversas escuelas donde se ha podido conceder un poco más de participación a la comunidad en la toma de decisión final, entiende que no se puede hacer de la misma manera porque las condiciones de un plantel son diferentes a las de otro, y la manera en que se llevan a cabo elecciones son diferentes. Considera que más bien se tendría que hacer más sencilla para llegar a un acuerdo. Se debe tener presente que participación no implica lo mismo que porcentaje.

La Lic. Graciela Muñoz Pérez, Delegada sindical del personal docente, pregunta si hay una solicitud de diálogo, o algo similar. A partir de las inquietudes que existen, sería bueno iniciar con un resumen antes de que lleguen y con eso se atendería.

El Lic. José Camilo Martínez Ochoa, observador de la Secretaría General del IPN, menciona que las inconformidades sobre la participación de la M. en E.S. Josefina González de la Riva y el Dr. Fernando Vázquez Torres, se verán reflejadas en la toma de opinión.

La M. en E. Nacira Mendoza indica que, dadas las bases de la convocatoria, la M. en E.S. Josefina González de la Riva y el Dr. Fernando Vázquez Torres no tienen negada la participación, ya que no considera las manifestaciones de inconformidad que se han planteado. Opina que si son así, se verán reflejadas en la toma de opinión. Por ello no entiende el "miedo" de que participen. El otro punto es la ponderación y, en ese sentido, según sus investigaciones, es la primera escuela que establece una ponderación, ya que se debe respetar la normatividad. En ese sentido no están cuestionando el proceso y no habría que justificarlo, más bien atender los dos puntos de inconformidad.

La Ing. Osiris Amaranta Vergara Martínez, PAAE y observadora del proceso, menciona que el PAAE manifestó inconformidad verbal por la participación de la M. en E.S. Josefina González de la Riva. Comentan que no quisieron hacerlo por escrito debido a dos situaciones, porque consideran que no se les tomará en cuenta, y por miedo a represalias.

El Ing. Sergio Rosales menciona que hubo una petición de diálogo a los consejeros que estuvieron fuera del auditorio. Posteriormente, se reunieron 13 personas y discutieron muchas de las cuestiones que se están planteando.

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XXXIX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR



TERCERA REUNIÓN PERMANENTE

El C. Juan Antonio Montiel Pérez, Delegado Sindical del PAAE, comenta que hizo una buena difusión, en su sector, para invitar a participar en la toma de opinión: se publicó en redes sociales, se hicieron llamadas telefónicas y se buscó personalmente a los compañeros. Opina que, desgraciadamente, no hay un mecanismo de comunicación seguro. En su caso, en el listado aparecían 20 personas que ya no están en la escuela y otros más de sábados y domingos que por los tiempos no fue posible avisarles. Se deben buscar otros mecanismos de comunicación.

El Ing. Víctor Manuel González Hurtado menciona que será la primera escuela que establezca una ponderación, ya que se ha visto la necesidad de hacerlo y servirá como ejemplo para otras escuelas. Se acercaron tres profesores, de manera voluntaria, para expresar sus opiniones acerca del proceso, lo cual servirá como retroalimentación.

Solicita propuestas de consejeros para responder las opiniones y el formato. Se reciben las siguientes propuestas:

1. Dar 5 minutos a cada persona,
2. formato de 5 x 5, por sector,
3. 7 minutos por persona, por sector,
4. diálogo abierto pero estipular que el tiempo es de 2 horas para esta actividad,
5. se concedan 10 minutos por sector,
6. que en la bienvenida se establezcan las reglas del diálogo (que se lleve a cabo con respeto, no gritar de un lado ni del otro),
7. que sean escuchados, se les responda y si hay más dudas se les vuelva a escuchar y responder,
8. de 2 a 3 minutos por persona, para escucharlos y responder,
9. no tomar tiempo, porque sería un debate, no un diálogo,
10. no medir tiempos para evitar que se piense que existe temor al diálogo,
11. solicitar que sean breves y concretos.

Se acuerda, por mayoría, el siguiente formato:

- Bienvenida
- Escuchar y se abre diálogo.
- Dar respuesta en un ambiente de respeto.
- Respetar el tiempo de 2 horas.

Se solicita al Lic. José Camilo Martínez Ochoa informar acerca de la consulta respecto al cese de la M. en E.S. Josefina González de la Riva, a lo cual responde que fue una disposición de autoridad y se presentó renuncia.

La Dra. Guadalupe Obregón menciona que en su opinión la reunión pasada había quedado claro el asunto de la Maestra Josefina González y ahora se retoma, por lo que solicita una explicación.

El Ing. Víctor Manuel González Hurtado responde que debido a la insistencia del punto lo retoma, ya que se había quedado que el Lic. Camilo Martínez verificaría lo correspondiente al expediente. Con ello queda confirmada la participación de la M. en E.S. Josefina González de la Riva.

La C.P. Sara Salinas comenta que el día previo mientras atendía las urnas, dos profesores se acercaron para entregarles un documento —que casi todos lo tienen— donde el pide que por lo contenido en el, no se permita la participación del Dr. Vázquez Torres. Opina que se sabe, de sobra, que eso no puede ser, sin embargo, se debe analizar para que el día siguiente no exista queja de que no se le consideró o no se comentó en el Consejo.

El Ing. Víctor Manuel González Hurtado indica que existen tres documentos que se han recibido: copia de la renuncia de la Maestra Josefina González, el documento del Maestro Víctor Suárez Bonilla y otro documento que presentó el Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez, dichos documentos se les harán llegar a todos los Consejeros por correo electrónico para que sean revisados.

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XXXIX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR



TERCERA REUNIÓN PERMANENTE

También se recibió una USB que presentó un profesor y contiene un promocional de uno de los candidatos, es anónimo, lo único que menciona es que es por parte de un grupo de profesores. Se había acordado no darle entrada a ese tipo de información anónima. Además, no sería equitativo promocionar a un candidato dentro del Consejo.

El Dr. Ángel Rivera propone que, por seguridad, el contenido de la USB debe ser revisado por una comisión conformada por una persona de cada sector del Consejo como protección.

La Comisión queda conformada por:

C.P. Sara Salinas Uribe, docente

Ing. Salvador Sánchez Rodríguez, alumno

C. Juan Antonio Montiel Pérez, PAAE

Se acuerda realizar una reunión el lunes 23 a las 7:00 horas en la Subdirección Académica para hacer la revisión y ratificar, en su caso, que no se dé difusión en el Consejo al contenido de la USB. Adicionalmente, que la misma comisión dictamine los tres documentos recibidos y presente un informe al Consejo.

Punto 3. Ponderación.

El Ing. Víctor Manuel González Hurtado comenta que, con base a los comentarios hechos, entiende que se defenderá el acuerdo y se deben preparar los fundamentos.

Pone a consideración de los Consejeros que se ratifique el Acuerdo 16, tomado el 17 de mayo. Se acuerda, por mayoría, que la ponderación de los resultados de la auscultación sea 2/3 Consejo y 1/3 la comunidad (dividido entre los sectores de la comunidad).

El Dr. Ángel Rivera propone defender la posición del Consejo respecto al acuerdo tomado sobre la de la ponderación; pero considerar que no sería adecuado hacer un conteo de la toma de opinión, antes de dejar claro el punto, ya que si después del diálogo se diera la remota opción de modificar de alguna manera el porcentaje, contravendría al proceso tener un conteo previo.

El Lic. Enrique Rodríguez menciona que ya se había acordado defender la posición y explicarla, para que quede claro que fue la mejor decisión.

El Ing. Sergio Rosales indicó que no se planteó la posibilidad de negociación y que el diálogo no implicaba hacer modificaciones al acuerdo tomado.

El alumno Martín Alvarado pide recordar que cuando se hizo la propuesta los alumnos consejeros plantearon un porcentaje muy "agresivo", sin embargo, al escuchar y analizar las demás propuestas, retiraron su planteamiento y decidieron apoyar el porcentaje acordado. Por ello, solicita que se mantenga una posición firme para evitar que se perciba un Consejo débil. Indica que se trata de explicar, no defender, la decisión tomó mucho tiempo y fue un acuerdo.

Punto 4. Conteo de la Auscultación.

El Ing. Víctor Manuel González Hurtado propone abrir las urnas y hacer el conteo para aprovechar los tiempos, ya que por las muchas actividades están muy "ahorcados". Sin embargo, escuchadas las opiniones, retira la propuesta y se pone a consideración lo siguiente:

Propuesta 1. Que se sellen las urnas y firmen todos los Consejeros. 16 votos a favor

Propuesta 2. Que se sellen las urnas y se haga una Comisión que firme. 9 votos a favor.

Acuerdo 1. Se acuerda, por mayoría, que se sellen las urnas y firmen todos los Consejeros.

Menciona que debido a que el lunes, desde las 7 de la mañana, se instalará el equipo para la transmisión, las urnas no podrán quedarse en la Sala de Consejo, por lo que se propone la sala de juntas de la Subdirección Académica para su resguardo. **La propuesta es aprobada por mayoría de los consejeros.**

Se hace énfasis en que se eviten las preguntas tendenciosas. Considera ideal que las preguntas auxilien para ver la capacidad de los aspirantes. Se pone a consideración:

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XXXIX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR



TERCERA REUNIÓN PERMANENTE

Propuesta 1. Tres preguntas iguales para todos los aspirantes. Se obtienen 2 votos a favor

Propuesta 2. Tres preguntas diferentes para los aspirantes. Se obtienen 22 votos a favor

Propuesta 3. Que las preguntas sean basadas en los criterios mencionados en la Base Quinta de la Convocatoria. Se obtienen 20 votos a favor

Propuesta 4. Que las preguntas sean de índole general. Se obtienen 4 votos a favor

Propuesta 5. Generar las preguntas el fin de semana. Se obtienen 22 votos a favor

Propuesta 6. Generar en la Sala de Consejo las preguntas. Se obtienen 2 votos a favor

Acuerdo 2. Se acuerda, por mayoría, hacer tres preguntas diferentes para cada aspirante

Acuerdo 3. Se acuerda que las preguntas tomen como base los criterios establecidos en la Base Quinta de la Convocatoria.

Acuerdo 4. El lunes cada consejero deberá traer 3 preguntas elaboradas.

Se sugiere que el lunes a las 8:00 se revisen los modelos para la aplicación de la ponderación. La del Dr. Ángel Rivera y la del Ing. Víctor Manuel González Hurtado. Se obtienen 22 votos a favor.

Acuerdo 5. Se acuerda, por mayoría, reunirse el lunes a las 8 para revisar los modelos para la aplicación de la ponderación.

Se recuerda a los Consejeros que el lunes 23 de mayo se harán las actividades de la siguiente manera:

7:00 hrs. Comisión para revisar y analizar los documentos y la memoria USB recibidos y elaborar un informe.

8:00 hrs. Reunión para revisar los modelos para la aplicación de la ponderación.

9:00 a 11:00 hrs. Sesión con invitados de la comunidad

11:00 a 13:00 hrs. Definir preguntas para entrevistas

El Ing. Eugenio Machuca propone que para el resto del proceso se dejen afuera los celulares, para evitar que haya fuga de información, antes de tener el acta. Se reciben los siguientes comentarios:

- El celular se usa para atender asuntos diferentes.
- Prohibir el uso del celular es un atentado a un derecho, estar comunicado.
- El uso del celular debe ser responsable.
- Que las personas ajenas al Consejo apaguen su celular.
- Lo que se trata en el Consejo no es secreto.
- Que se haga uso adecuado del celular
- Que la comunicación que se transmita a la comunidad sea por el medio oficial, el Consejo y no por otras personas.

Propuesta 1. Prohibir el uso de celulares al interior de la sala. Se obtienen 4 votos a favor.

Propuesta 2. Uso de celular debe ser responsable. Se obtienen 17 votos a favor.

Acuerdo 6. Se autoriza el uso del celular en la sala, pero de manera responsable.

Se procede a sellar las urnas, firmando todos los consejeros, y son resguardadas en la Jefatura del Programa Académico de Ingeniería Industrial, dentro de la Subdirección Académica, se sellan las ventilas y la puerta, y se toma evidencia fotográfica y de video.

No existiendo más asuntos que tratar, siendo las 21:40 horas del día 20 de mayo de 2016, se da por terminada la presente reunión firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar. -----

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XXXIX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR



TERCERA REUNIÓN PERMANENTE

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE COMPLETO	CARGO DENTRO DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR	FIRMA
1. LAI. Jaime Arturo Meneses Galván	Presidente	ASPIRANTE
2. M. en C. José Mortera Salvador	Decano	
3. Ing. Víctor Manuel Eduardo González Hurtado	Secretario	
4.	Jefe de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación	NO HAY
5. M. en I. Juan José Hurtado Moreno	Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social Interino	
6. M. en A. María del Carmen Belmont Chacón	Subdirectora Administrativa Interina	
7. M. en C. María Elena Maruri Peña	Jefa del Depto. de Formación Básica	
8. M. en C. Mario Alberto Acosta Reyes	Jefe del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
9. M. en C. Susana Jáuregui Honorato	Jefa del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
10. Ing. Eugenio Santiago Machuca Mejía	Jefe del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	
11. Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez	Profesora representante de Posgrado	
12. Dr. Ángel Eustorgio Rivera González	Profesor representante de Posgrado	
13. M. en A.P. Roberto Herrera Mejía	Profesor representante del Depto. de Formación Básica	
14. Lic. Enrique Rodríguez Valdez	Profesor representante del Depto. de Formación Básica	
15. C. P. Sara Salinas Uribe	Profesora representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
16. C. P. Mario Beltrán García	Profesor representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
17. M. en E. María Nacira Mendoza Pinto	Profesora representante del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
18. Ing. Sergio Alonso Rosales de la Vega	Profesor representante del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
19. Ing. Reyna Cruz Gómez	Profesora representante del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	
20. Ing. Antonio Mejía López	Profesor representante del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	

UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

XXXIX CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR



TERCERA REUNIÓN PERMANENTE

21. Lic. Graciela Muñoz Pérez	Delegada Sindical del Personal Docente	
22. C. Juan Antonio Montiel Pérez	Delegado Sindical del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación	
23. Ing. Teresa Guadalupe Illescas Palomares	Alumna representante de Posgrado	
24. Ing. Salvador Sánchez Rodríguez	Alumno representante de Posgrado	
25. Irene Lucas Fernández	Alumna representante del Programa Académico de Administración Industrial, Turno Matutino	
26. Sofía Asunción Herrera Chávez	Alumna representante del Programa Académico de Administración Industrial, Turno Vespertino	MOVILIDAD IPN
27. Christian Alejandro López Bonilla	Alumno representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, Turno Matutino	
28. Martín Ramírez Alvarado	Alumno representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, Turno Vespertino	
29. Ingrid Lucero Cabañas Vera	Alumna representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática, Turno Matutino	
30. Osmar Montufar Heredia	Alumno representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática, Turno Vespertino	
31. Edwin Iván Cervantes Caballero	Alumno representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, Turno Matutino	
32. Ángel Octavio Martínez Quezada	Alumno representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, Turno Vespertino	MOVILIDAD IPN
33. Rubén Fabián Cervantes García	Alumno representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática, Turno Matutino	
34. Cristian Felipe de Jesús Valencia Zárate	Alumno representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática, Turno Vespertino	

Nota: Cabe señalar que con la finalidad de dar cumplimiento a lo citado en el Artículo 30 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todas las hojas del acta en cuestión deberán ser firmadas al calce por todos los integrantes del CTCE.-----